

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 105

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2015-7537 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Refuerzo de firme y mejora de intersección. Carretera CA-183, Reinosa - Brañavieja, P.K. 0+000 al P.K. 2+500. Tramo: Variante de Reinosa. Término municipal de Reinosa.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 16 de marzo de 2015, y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22 de mayo de 2015, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General: Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

Lugar: Ayuntamiento de Reinosa.

Fecha y hora: 17 de junio de 2015, de 11:30 a 12:30 horas.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 26 de mayo de 2015.
El director general de Obras Públicas,
José Francisco Sánchez Cimiano.

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 105

RELACIÓN DE AFECTADOS.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFUERZO DE FIRME Y MEJORA DE INTERSECCIÓN.
CARRETERA CA-183, REINOSA – BRAÑAVIEJA, P.K. 0+000 AL P.K. 2+500. TRAMO: VARIANTE DE REINOSA
TÉRMINO MUNICIPAL: REINOSA

| FINCA | POL. | PARCELA | TITULAR/ES | DOMICILIO | OCUPACION DEFINITIVA (M2) | TIPO DE CULTIVO/USO |
|-------|-------|---------|-----------------------------|---|---------------------------|---------------------|
| 1 | 1 | 48 | VIDAL AUTOMÓVILES, S.A. | Bº La Rampa Valles 42 A – REOCÍN - CANTABRIA | 465 | PRADO |
| 2 | 82256 | 01 | PARTE CALLEJA JOSÉ | C/ Ramón y Cajal 2 Pt:04 Pt:A – REINOSA - CANTABRIA | 48 | T. AFIRMADO |
| 3 | 82256 | 02 | SANTIAGO LÓPEZ ADOLFO | Avda. Cantabria 101 – REINOSA – CANTABRIA | 19 | T. AFIRMADO |
| 4 | 01 | 59 | ADIF | C/ Hiedra. Estación Chamartín - MADRID | 1.081 | PRADO |
| 5 | 82230 | 02 | GOBIERNO DE CANTABRIA | C/ Hernán Cortés Economía y Hacienda 9 – SANTANDER | 110 | PRADO |
| 6 | 82230 | 01 | PARTE CALLEJA JOSÉ | C/ Ramón y Cajal 2 Pt:04 Pt:A – REINOSA - CANTABRIA | 226 | T. AFIRMADO |
| 7 | 80210 | 01 | FERNÁNDEZ FUENTES JOSÉ LUIS | Urbanización Sol y Nieve – REINOSA – CANTABRIA | 53 | T. AFIRMADO |
| 8 | 78220 | 03 | LAMADRID FUENTE GREGORIO | C/ Benito Gutiérrez 9 Pt:05 Pt:C – MADRID | 21 | T. AFIRMADO |
| 9 | 1 | 47 | GARCIA GONZALEZ RICARDO | C/ Fernán González 67 PL:01 Pt:C - MADRID | 18 | PRADO |

2015/7537

CVE-2015-7537